

Guayaquil. Abril 23 del 2004.

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria MA 1401 s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2003.

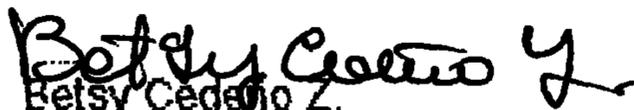
Estimados señores:

En mi calidad de Representante legal de la compañía, procedo a revisar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2003. en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, recalcando que no ha registrado mayores transacciones comerciales en el presente ejercicio económico.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente.


Betsy Cedeno Z.
GERENTE GENERAL

